



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TEL. - FAX (087) 250199

424-94

RESOLUCION INTERNA No

Salta, 28 de octubre de 1.994
 Expediente No 12.183/94

VISTO:

La Resolución Interna No 361/94, mediante la cual se otorga el auspicio de esta Facultad a las "Primeras Jornadas Provinciales Multidisciplinarias de Atención Primaria de la Salud", organizadas por el Hospital de Campo Quijano,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, en su Despacho No 185/94 del 11/10/94, aconseja otorgar el auspicio solicitado,

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria No 16/94 del 18/10/94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o. Convalidar la Resolución No 361/94, mediante la cual se otorga el auspicio solicitado por el Hospital de Campo Quijano a las "PRIMERAS JORNADAS PROVINCIALES MULTIDISCIPLINARIAS DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD".

ARTICULO 2o. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Hospital de Campo Quijano y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZENTGRAF
 SECRETARIA



LIC. MONICA COUCEIRO DE CADENA
 DECANO